

COMUNICACIÓN

20251030048851

7200
CE7214

Ocaña, 17 de Diciembre de 2025

Señor(a)
YANEIRA JOHANA PARADA
CLL 15 15 11 - TORCOROMA
Teléfono 3142340129
Correo Electrónico
Ocaña, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 312579-0
Radicado número: 28895913 de 12 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): YANEIRA JOHANA PARADA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Yaneira Parada identificada con cedula 37443089 y celular 3142340129 en calidad de usuaria del servicio presenta inconformidad por la no entrega de factura, manifiesta que tarden hasta 3 meses en recibir una factura lo que genera que se acumulen consumos, solicita sea subsanada la novedad y entregada la factura sin inconvenientes.

Se permite comunicar:

Estimada señora Yaneira Parada, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud referente a la queja por no la entrega de la factura CENS S.A. E.S.P., Se permite informar que validando nuestro sistema comercial se logra evidenciar que las facturas estaban siendo enviadas a un correo electrónico por lo anterior no eran entregadas de forma física, adicional se informa que el cambio para que llegue de forma física al inmueble se realizo el día 11-11-2025.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

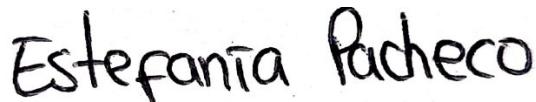
Señor usuario Recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales:
página <https://www.cens.com.co/>, Asesor virtual

<https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>, línea de atención 115 desde un movistar, #515 claro, teléfono 018000414115, whatsapp 3232315115 y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro plantea. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ESTEFANIA PACHECO ROJAS
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

**FIJACIÓN DE COMUNICACIONES
EN PÁGINA WEB Y CARTELERA**

ATENCIÓN CLIENTES.

NÚMERO USUARIO: 312579
PETENTE: YANEIRA JOHANA PARADA
TIPO DE RESPUESTA: General Acto
RADICADO ENTRADA / FECHA: 28895913 12/12/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030048851 17/12/2025
Fecha de fijación: 21/01/2026
Fecha de desfijación: 27/01/2026

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."